

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**REBAJA EL PAGO POR CONCEPTO DE USO
DE B.N.U.P. A CONTRIBUYENTES DE LA
COMUNA DE INDEPENDENCIA, QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 01 SEP 2017

DECRETO ALC. EXENTO N° 3577 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Informe Social a nombre de don Alejandro Carmelo Vargas Pacheco, de 10 de agosto de 2017, del Departamento de Desarrollo Social de Independencia; el Informe Social a nombre de doña Pilar del Carmen Garrido Guerrero, del Departamento de Desarrollo Social de Independencia; el Informe Social a nombre de don Carlos Osorio Albornoz, del Departamento de Desarrollo Social de Independencia; el memorándum N° 135, de 16 de agosto de 2017, del Departamento de Desarrollo Social; el memorándum N° 1035, de 17 de agosto de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con V°B° del Sr. Alcalde; la providencia N° 2032, de 18 de agosto de 2017, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

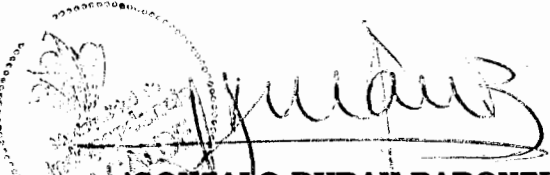
DECRETO:

REBAJESE el pago por concepto de uso de Bien Nacional de Uso Público, a Contribuyentes que se indican, de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 BIS de la Ordenanza de Derechos Municipales.

N°	NOMBRE CONTRIBUYENTE	RUT	PERIODO	%
01.-	Carlos Robinson Osorio Albornoz	[REDACTED]	1° y 2° Semestre Año 2017	100
02.-	Pilar del Carmen Garrido Guerrero	[REDACTED]	2° Semestre Año 2017	100
03.-	Alejandro Carmelo Vargas Pacheco	[REDACTED]	2° Semestre Año 2017	50

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE.**


MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - DAF - Tesorería - Impuestos y Derechos - Inspección General - Dideco - Social - Interesado(a) - Oficina de Partes.

586.